

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA RODMALTRANS S.A.

EN LA CIUDAD DE Azogues a los quince días del mes de abril del dos mil diez y seis, siendo las dieciocho horas, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Benigno Rivera 9-11 y Cacique Tenemaza, de esta ciudad de reúnen los siguientes socios de la compañía RODMALTRANS S.A. el Sr. Juan Diego Rodríguez Maldonado, la Sra. Fanny Felicia Maldonado Bustos y el Sr. Carlos Florencio Rodríguez Castro, quien actúa como secretario de la compañía junta que se establece y reúne de acuerdo al Artículo 238 de la ley de Compañías.

Estando presentes la totalidad del capital social y pagado, los socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de junta extraordinaria de socios con el carácter de la Universidad para tratar el siguiente punto del día.

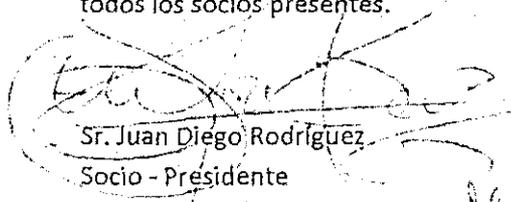
1.- APROBACION DE LOS BALANCES DEL AÑO 2015.

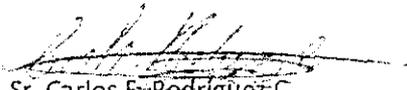
Toma la palabra de Ing. Fabiola Quezada quien procede a informar que los balances de la compañía se encuentran revisados por parte del comisario y se les entrega a un ejemplar a cada socio para su análisis y respectiva aprobación, luego de algunos minutos toma la palabra el Sr. Juan Diego Rodríguez Maldonado que indica que los informes y balances mensuales ha sido bastantes específicos mes a mes por lo que el balance del año 2015 es un resumen de todo lo revisado en meses anteriores y por lo tanto de su parte está de acuerdo con los resultados obtenidos en los mismos. Toma la palabra el Sr. Carlos Florencio Rodríguez Castro quien considera que lo expuesto por el Sr. Juan Diego Rodríguez Maldonado es acertado y que por su parte también aprueba los resultados obtenidos, la Sra. Fanny Maldonado Bustos una vez que los otros socios están de acuerdo ella también aprueba dichos informes.

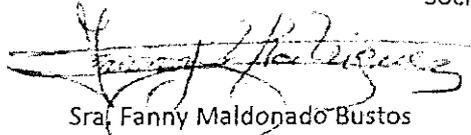
La totalidad de los socios RESUELVE

UNO.- Aprobar los Balances por el año 2015

Luego de haberse resuelto el punto acordado, el Presidente declara un receso para redactar en acta. A las veinte horas con treinta minutos se reinstala la sesión dando lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia suscriben el acta todos los socios presentes.


Sr. Juan Diego Rodríguez
Socio - Presidente


Sr. Carlos F. Rodríguez C.
Socio - Secretario


Sra. Fanny Maldonado Bustos
Socio - Gerente